



CIRCULAR No. 008/2017

PARA: VICERRECTORES Y SECRETARIO GENERAL,
DECANOS DE FACULTAD Y DECANA ACADÉMICA,
DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, CARRERA, POSGRADO E
INSTITUTO, Y SECRETARIOS DE FACULTAD,
DIRECTORES, ASISTENTES, ASESORES Y SECRETARIOS DE
RECTORÍA Y VICERRECTORÍAS.

DE: PADRE LUIS FERNANDO ÁLVAREZ LONDOÑO, S.J. – RECTOR
ENCARGADO

FECHA: MARZO 29 DE 2017

ASUNTO: PLANEACIÓN UNIVERSITARIA 2016-2021

Apreciados Vicerrectores, Decanos y demás Directivos

Presento a ustedes la formulación final de las 15 iniciativas de los seis programas de la Planeación Universitaria 2016-2021, luego de la consideración de las observaciones formuladas en la pasada reunión del G-35.

Como es de su conocimiento, las propuestas de contribuciones y proyectos de la Planeación Universitaria deberán basarse en dichas iniciativas. Es importante reiterar el propósito de focalización de la acción de la Universidad en su componente estratégico.

Igualmente adjunto una guía para la presentación de las propuestas de contribuciones y proyectos de la planeación universitaria.

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Objetivo:

- Lograr que los miembros de la comunidad educativa se apropien de la identidad Javeriana, se comprometan con la institución, expresen en su quehacer el proyecto educativo y aseguren que el interés institucional sea el marco de los intereses individuales y de grupo.

Iniciativas:

- Posicionar el programa Cardoner, Sentido Javeriano, como principal instrumento para el fortalecimiento de la comunidad educativa. Consolidar en dicho programa, la comunicación asertiva y la prevalencia de los intereses institucionales en las decisiones y actuaciones de la comunidad educativa.
- Fortalecer en las actividades del Medio Universitario dirigidas a los estudiantes, lo relativo a la identidad javeriana.

Programa: RECONCILIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Objetivo:

- Lograr que la Pontificia Universidad Javeriana, de acuerdo con su naturaleza universitaria, participe con acciones efectivas en los procesos de reconciliación para la construcción de paz en el país.

Iniciativas:

- Fomento de la cultura de reconciliación para la construcción de paz mediante espacios y acciones de enseñanza-aprendizaje en los currículos.
- Articulación de las diferentes acciones realizadas en la Universidad relacionadas con la memoria de los procesos de reconciliación para la construcción de paz en Colombia.
- Desarrollo de proyectos académicos en comunidades vulnerables, en un número limitado de territorios expresamente seleccionados.
- Desarrollo de actividades administrativas que en su ejecución aporten al mejoramiento de comunidades vulnerables.

Programa: IMPACTO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Objetivo:

- Lograr que la Pontificia Universidad Javeriana, en el ejercicio de las funciones sustantivas, contribuya a la formación en ciudadanía y a superar la injusticia, la indiferencia y la corrupción.

Iniciativas:

- Inclusión de la formación en ciudadanía en el proceso de reflexión curricular de los programas académicos, con especial énfasis en los problemas de injusticia, indiferencia y corrupción.
- Fortalecer en la Universidad el estudio de la temática de la lucha contra la corrupción, a través de la Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública, en articulación con las facultades e institutos.

Programa: ECOLOGÍA INTEGRAL

Objetivo:

- Integrar en las actividades académicas, del medio universitario y administrativas las orientaciones sobre el cuidado de la casa común de la Encíclica Laudato Sí’.

Iniciativas:

- Inclusión de las orientaciones de la Encíclica Laudato Sí’ en el proceso de reflexión curricular de los programas académicos.
- Impulso a la implementación de la Política Ecológica y Ambiental de la Universidad.

Programa: CULTURA DE LA EXCELENCIA

Objetivo:

- Asegurar una cultura de la excelencia humana y académica en el quehacer de la Pontificia Universidad Javeriana, con una perspectiva innovadora y contribuir así, al desarrollo de la educación superior.

Iniciativas:

- Diseño e implementación de un sistema de aseguramiento y verificación de la excelencia, incorporando los instrumentos de calidad ya existentes en la Universidad.
- Diseño e implementación de un ecosistema de innovación en las actividades académicas, administrativas y del Medio Universitario de la Universidad.

Programa: BUEN GOBIERNO

Objetivo:

- Lograr que las decisiones, los procesos, los recursos y la organización, aseguren en un marco de respeto y promoción de todas las personas, la coherencia, transparencia, efectividad y sostenibilidad de la Pontificia Universidad Javeriana.

Iniciativas:

- Estructuración de un sistema de seguimiento y evaluación a las autoridades colegiadas de gobierno de la Universidad.
- Estructuración de un modelo de rendición de cuentas.
- Apropiación del Código de Buen Gobierno de la Universidad y evaluación de su aplicación.

Atentamente,



LUIS FERNANDO ÁLVAREZ LONDOÑO, S.J.
Rector (E)